



NOTA

El Ministerio para la Transición  
Ecológica incorpora más recomendaciones

## **Nuevas normas de gestión de los residuos domiciliarios durante la crisis del coronavirus**

Coslada, lunes, 23 de marzo de 2020.- La Concejalía de Política Ambiental del Ayuntamiento de Coslada informa de **nuevas medidas sobre la gestión de los residuos domiciliarios** mientras dure la crisis del coronavirus, que complementan las ya dictadas la semana pasada. Estas medidas proceden del Ministerio para la Transición Ecológica

### **Residuos con pacientes infectados**

Los residuos que se generen en un domicilio con enfermos por COVID-19 o en situación de cuarentena, todos, incluido el material desechable utilizado por la persona enferma (guantes, pañuelos, mascarillas), **se han de eliminar en una bolsa de plástico (BOLSA 1)** en un cubo de basura dispuesto en la habitación, preferiblemente con tapa y pedal de apertura, sin realizar ninguna separación para el reciclaje.

**La bolsa de plástico (BOLSA 1) debe cerrarse adecuadamente e introducirla en una segunda bolsa de basura (BOLSA 2)**, al lado de la salida de la habitación, donde además se depositarán los guantes y mascarilla utilizados por el cuidador y se cerrará adecuadamente antes de salir de la habitación.

**La BOLSA 2, con los residuos anteriores, se depositará con el resto de los residuos domésticos en la bolsa de basura (BOLSA 3)** correspondiente al cubo de fracción resto. La BOLSA 3 también se cerrará adecuadamente. Inmediatamente después se realizara una

DE

PRENSA



completa higiene de manos, con agua y jabón, durante, al menos, entre 40 y 60 segundos

**La BOLSA 3 se depositará exclusivamente en el contenedor de fracción resto** (en el caso de Coslada el contenedor verde), estando terminantemente prohibido depositarla en los contenedores de recogida separada de cualquiera de las fracciones separadas (orgánica, envases, papel, vidrio o textil) o su abandono en el entorno.

### **Residuos en hogares sin positivos o cuarentena**

En el caso de los hogares sin positivos o personas en cuarentena, la separación de los residuos se realizará como viene haciéndose habitualmente.

Con el fin de reducir al máximo la fracción resto (basura normal) que llega a las plantas de tratamiento, conviene **recordar a la ciudadanía** la importancia de optimizar la recogida separada de las distintas fracciones (papel/cartón, vidrio, envases, orgánica en su caso), y **depositar en sus contenedores únicamente los residuos correspondientes** a tales fracciones.

Por último, se recuerda a los ciudadanos que **los guantes de látex o nitrilo empleados** para hacer la compra u otros usos **no son envases** y por tanto **no deben depositarse en el contenedor de envases ligeros (amarillo)**.

(Nota: se adjuntan fotografías en jpg).